

ACTA DE REUNIÓN N°1 - 2021 - AYUDA DE MEMORIA

Ciudad: Bogotá

Lugar: Sesión virtual, plataforma Teams

Tema: Reactivación de las actividades de la línea 1 de investigación 2020 "Incorporar en el Sen el enfoque étnico con interseccionalidad".

Hora: 11:00 a.m. a 1:10 p.m.

Fecha: 20/05/2021

Dependencia responsable: Secretaría

Técnica CASEN (DIRPEN)

Participantes

Miembros de la Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía

Fernando Urrea Giraldo

Carlos Duarte

Lina María González Ballesteros

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Directora Técnica de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)
Julieth Alejandra Solano Villa

Directora Técnica de la Dirección de Censos y Demografía (DCD)
Ángela Patricia Vega Landaeta

Profesional Censo y Demografía
David Andrés Pinilla

Profesión del Grupo de EEVV
Claudia Chacón

Coordinadora del Grupo de EEVV
Edna Margarita Valle

Coordinadora del GIT Planificación y Articulación Estadística
Mónica Patricia Pinzón Torres

Coordinadora del Grupo GEDI
Karen Andrea Garcia Rojas

Coordinador GIT Censos y Estudios Especiales
Humberto Cote

Asesora de la dirección
Marcela Patricia Escandón Vega

Profesional Especializado GIT Planificación y Articulación Estadística
María del Pilar Rivera Silva

Profesional Especializado GIT Planificación y Articulación Estadística
Ruth Constanza Triana Acuña

Orden del día

1. Solicitud de autorización de los asistentes para grabar la reunión.
2. Verificación del quórum
 - Fernando Urrea Giraldo
 - Carlos Duarte
 - Lina María González Ballesteros
 - Ángela Patricia Vega
 - Julieth Alejandra Solano
 - Karen García
 - Humberto Cote
 - Edna Margarita Valle
1. Propuesta de valor 2021 (Julieth Alejandra Solano Villa – Expertos, 10 minutos)
2. Reacciones o consideraciones del DANE frente a las recomendaciones de los expertos del CASEN (Ángela Patricia Vega Landaeta DCD – 20 minutos)
3. Aportes de los expertos frente a la presentación de reacciones a las recomendaciones (20 min)
4. Presentación por parte del profesor Fernando Urrea de los avances del ejercicio Mercados de trabajo por grupos étnicos para Cartagena, Medellín, Cali y Buenaventura para el periodo de 2015 a 2019 con desagregación por comuna. (15 min)
5. Presentación de avances de una nueva línea: Fortalecimiento de la oferta de información estadística del pueblo Wayúu. (Humberto Cote - Coordinador GIT Censos y Estudios Especiales - 20 min)
6. Realimentación por parte de los expertos acerca de las presentaciones anteriores (Fernando Urrea, Carlos Duarte, Lina González. Tiempo: 3 minutos por intervención).
7. Presentación de avances a cerca de la construcción de análisis sobre discapacidad con la Encuesta de Calidad de Vida (Karen García – Coordinadora de GEDI – 20 minutos)
8. Realimentación por parte de los expertos acerca de las presentaciones anteriores (Fernando Urrea, Carlos Duarte, Lina González. Tiempo: 3 minutos por intervención).
9. Identificación de actores del ecosistema de datos relacionados a las líneas acordadas, invitados a participar en la sala (Integrantes de la sala – 10 minutos)
10. Cierre y Conclusiones (5 min)

Desarrollo

Objetivo

Presentar las consideraciones del DANE frente a las recomendaciones brindadas por parte de los expertos de la sala en el 2020; así como, conocer el avance del ejercicio por grupos étnicos y acordar las líneas de trabajo del período 2021.

1. Solicitud de autorización para grabar la reunión

Se inició la grabación de la sesión con previa autorización de los participantes.

2. Verificación del quórum

Se verificó el quórum tanto de los expertos de la sala, como del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.

3. Propuesta de valor 2021

3.1 Webinar y notas estadísticas de la línea de investigación

Incorporar en el SEN el enfoque étnico con interseccionalidad”

- Mercados de trabajo por grupos étnicos para Cartagena, Medellín, Cali y Buenaventura.
- Demografía Censal del Campesinado.
- Fortaleciendo de la oferta de información estadística del pueblo Wayúu y los otros pueblos indígenas.
- construcción de análisis sobre discapacidad con la Encuesta de Calidad de Vida.

3.2 Documento final de recomendaciones de los expertos de los temas tratados en el 2021

4. Reacciones o consideraciones del DANE frente a las recomendaciones de los expertos del CASEN (Ángela Patricia Vega Landaeta DCD)

La directora de DCD realizó unos comentarios generales frente a las recomendaciones realizadas por los expertos:

- Se considera que las recomendaciones fortalecen la articulación de información estadística de los registros de atención en Salud administrados por el Ministerio de Salud, siendo un desafío su integración para incluir niveles de desagregación adicionales como la condición de discapacidad y de víctimas del conflicto armado.

- Estadísticas vitales es un registro que compila los hechos de los 2 principales fenómenos demográficos: nacimientos y defunciones, por lo que estas características se asocian a otros registros administrativos, lo cual no debe malinterpretarse con la incorporación de nuevas variables en las estadísticas vitales.
- Por otro lado, en el seguimiento a las recomendaciones, tareas y acciones se están mezclando las acciones con las recomendaciones. Por ejemplo, en la 1ra recomendación se presenta como acción, la recomendación 4 frente a la adecuación de otras operaciones estadísticas como ECV.
- Así mismo, para los temas de visibilización estadística de campesinos, el SEN deberá fortalecer su articulación con las otras entidades para la formulación e implementación de análisis cuantitativos y cualitativos en materia sociodemográfica y económica.

Con relación al tema de involucrar en las estadísticas vitales a las diferentes poblaciones con discapacidad, así como a las personas mayores, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 se dijo lo siguiente:

- Consideramos que EEVV no es la única OE en materia de salud que debe suplir los vacíos de información existente.
- Las EEVV no tienen el principio de universalidad necesario para caracterizar a la población general. (ejemplo: con la base de defunciones no es posible caracterizar la población en condición de discapacidad).
- Involucrar al Ministerio de Salud a través de los registros de información en salud, para que de manera articulada con el SEN realicen desagregaciones según condición de discapacidad.
- El GIT Estadísticas vitales no tiene los mecanismos y ni los objetivos para dar cuenta de la Ley de Víctimas más allá de lo que se capte en estos hechos vitales.
- La OE que debe incluir estas variables es Calidad de vida, por lo tanto, el GIT debe ser ECV.

Por otra parte, frente a la recomendación de incluir grupos étnicos: Indígenas y afros, revisando las estadísticas vitales, así como los tipos epidemiológicos para producir indicadores con enfoque diferencial, el DANE ha desarrollado lo siguiente:

- Elaboración de boletines de Covid19 presentando información de la mortalidad por Covid19 con la desagregación por estrato, sexo, nivel educativo y pertenencia étnica; sin embargo, en ausencia de la información censal, no se podría contar con información por estrato socio económico y número de personas en el hogar, dado que no son variable objeto de esta operación estadística.
- En los diferentes mecanismos de disposición de la información (Geovisor, ANDA, Redatam, Cuadros dinámicos, Macro y boletines técnicos) a la fecha, les ha permitido a los usuarios en

general desarrollar diferentes estudios e investigaciones con este corte. La construcción de los perfiles epidemiológicos corresponde a la explotación de la información por parte de los investigadores.

- Con relación a la adecuación étnica, como se ha evidenciado, desde 2011 la operación estadística viene trabajando esta línea y, en la actualidad se cuenta con el trabajo articulado con las parteras, y con los pueblos indígenas con quienes se hizo la traducción de los formatos de nacimientos y defunción en lenguas indígenas.
- También el GIT de Estadísticas vitales explica que, existe una desproporcionalidad en las expectativas del uso y explotación del registro administrativo de estadísticas vitales.

5. Aportes de los expertos frente a la presentación de reacciones a las recomendaciones

El experto Fernando Urrea resaltó los avances que ha presentado el DANE desde el año 2019 relacionado con los boletines estadísticos con componente étnico y el cruce con otras variables, tales como, edad, sexo, nivel educativo, ocupaciones, entre otras; destacando los ejercicios realizados con las estadísticas de Defunción lo que ha permitido el cruce otras variables, no obstante, no permite las inferencias con la de discapacidad, por limitantes en la recolección de los datos de defunciones en el país.

Por lo anterior, el experto Urrea recomendó que la variable de discapacidad debe revisarse en otros registros administrativos y operaciones estadísticas, tales como, el CNPV 2018 para caracterizar la población discapacitada.

Frente a la observación del experto Carlos Duarte sobre demografía censal del campesinado, la Dirección técnica de Censos y Demografía aclaró que en las encuestas se está incluyendo el sujeto campesino lo que permitiría análisis cuantitativos y cualitativos en materia sociodemográfica y económica. Asimismo, para el próximo censo del país se incluirá el sujeto campesino.

Frente a la observación de la experta Lina María González en el tema de discapacidad, la cual está relacionada con inclusión de las preguntas en el CNPV desde la definición de la OMS, y sobre el trabajo que se ha venido desarrollando desde otra línea, en términos de lenguaje para que sea comprensible a todos, recomendó que la definición de personas con discapacidad que se incluirá en la Encuesta Calidad de Vida, esté en línea con el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad -RLCPD de Minsalud.

A lo anterior, el DANE aclaró lo siguiente:

- GIT EEVV aclaró que las estadísticas producidas por el DANE se realizaron a partir de la pregunta de funcionamiento humano del CNPV 2018 establecida por el Grupo de Washington y el RLCPD recoge datos específicamente de Discapacidad
- GIT GEDI explicó las diferentes aproximaciones conceptuales entre el RLCPD y la perspectiva del DANE, es así como, a partir de la Resolución 113 de 2020 la IPS es la encargada de reportar la información al RLCPD, mientras que en el CNPV pregunta sobre la valoración del funcionamiento humano por los niveles o dificultades que tiene una persona para desarrollar las actividades

básicas, lo que se convierte en una auto declaratoria, la percepción que tiene para realizar las actividades.

- A diciembre de 2020 el RLCPD registró 1.620.000 personas con discapacidad desde el punto de vista clínico, mientras que la medición censal identificó 1.134.000 que se encuentran en los mayores grados de severidad (1 y 2).
- El DANE realizó el cruce de la base del CNPV 2018 y el RLCPD para verificar el índice de concordancia.

En relación con la observación de la experta Lina González sobre la ley de víctimas, en el marco del Auto 266 de 2016, DANE ha trabajado de forma articulada con Unidad para las víctimas en un ejercicio censal que utiliza el Registro Nacional de Víctimas -RUV y el CNPV 2018, el cual caracteriza la población étnica y víctima del conflicto armado y otros factores conexo, en un contexto urbano y rural.

6. Presentación por parte del profesor Fernando Urrea de los avances del ejercicio Mercados de trabajo por grupos étnicos para Cartagena, Cali y Buenaventura para el periodo de 2015 a 2019 con desagregación por comuna.

Una vez presentados los resultados estadísticos preliminares del ejercicio de mercados de trabajo por grupos étnicos para Cartagena, Cali y Buenaventura, el experto Fernando Urrea concluyó que:

- La GEIH es una herramienta importante para generar las estadísticas para la población afrodescendiente con relación a la población no étnica.
- Revisará las menores tasas de ocupación y participación Para total nacional cabecera y resto muestra de la población afrodescendiente
- En Cali se presenta las tasas de ocupación más alta de la población NARP
- Evaluar los resultados en otras ciudades como Medellín, Barranquilla, Cúcuta, no obstante, en los casos como Bogotá no es conveniente realizar el ejercicio, en la medida que, la población afrodescendiente es menor al 2%.
- Con el nuevo marco censal, comparar los resultados CNPV 2018 y CNPV 2005.

El experto recomendó realizar el ejercicio a final de año, presentar los promedios anuales del comportamiento del mercado laboral y conocer las brechas raciales o étnicas, a escala nacional agregando los doce meses del año, no a escala trimestral dado que los tamaños de muestra no son representativos.

7. Sistema de información estadística del pueblo Wayúu

Los siguientes son los avances del DANE:

- Entre el Censo General 2005 y el CNPV 2018, la población Wayúu aumentó 40,7%.

- El Geovisor tiene como propósito la consulta detallada de información del Pueblo Wayúu, para niveles detallados del Marco Geoestadístico Nacional (MGN), integrados a las variables demográficas y sociales del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.
- En 2019 y 2020 el DANE realizó el Plan Estadístico del departamento de La Guajira.
- Se identificaron 51 operaciones estadísticas con desagregación territorial para el departamento de La Guajira. Enfoque diferencial:
 - 24 incorporan desagregación por sexo
 - 18 incorporan desagregación por edad
 - 12 incorporan desagregación por pertenencia étnica
 - Una incorpora desagregación por discapacidad o funcionamiento humano

Frente al Sistema de información estadística del pueblo Wayúu, la experta Lina María González realizó la siguiente realimentación al respecto: i) Subregistro por barreras de acceso, especialmente financieras y culturales; y ii) Necesidad de cruzar datos con ONGs en territorio.

8. Cierre y conclusiones

Se enunciaron los puntos pendientes de la sesión: 1. Realimentación por parte de los expertos acerca del Sistema de información estadística del pueblo Wayúu; 2. Presentación de avances a cerca de la construcción de análisis sobre discapacidad con la Encuesta de Calidad de Vida; así como, la identificación de actores del ecosistema de datos relacionados a las líneas acordadas, invitados a participar en la sala.

Por otra parte, se estableció que en la siguiente reunión se definirán las líneas de investigación que se abordarán en el año 2021. Para finalizar la sesión, se agradeció a los expertos por la disposición y participación en la sesión.

Compromisos

1. **Tarea:** Enviar acta

Responsable: DANE

Fecha entrega: 21 al 25 de mayo

1. **Tarea:** Verificar el porcentaje de concordancia entre la base del CNPV 2018 y el Registro.

La experta revisará que el Registro está relacionado con la clasificación internacional de funcionalidades

Responsable: DANE

Fecha entrega: Próxima reunión por confirmar

2. **Tarea:** Próxima reunión para culminar la agenda de la primera sesión y definir las líneas a trabajar en el año 2021.

Responsable: DANE

Fecha entrega: Por definir

Próxima reunión:

Responsable de convocar: Secretaría Técnica
CASEN

Fecha: por definir.

Anexos:

- Lista de asistencia

Nombres y apellidos	Entidad	Cargo	Dependencia	Correo electrónico2
Lina González	Fundación Saldarriaga Concha	Líder Salud y Bienestar	Salud	lgonzalez@saldarriagaconcha.org
Edna Margarita Valle Cabrera	DANE	Coordinadora EEVV	GIT Dirección de censos y demografía	emvallec@dane.gov.co
Carlos Duarte	Universidad Javeriana Cali	Asesor CASEN	Sala Especializada Demografía y Salud	caduarte@javerianacali.edu.co
María Angélica Arrieta Romero	DANE	Contratista	Dirección	maarrietar@dane.gov.co
Mariana Francisca Ospina Bohórquez	DANE	Coordinadora Proyecciones de población y análisis demográfico	GIT de Dirección de Censos y Demografía	mfospinab@dane.gov.co
Fernando Urrea	Experto	Asesor CASEN	Sala especializada de Salud, bienestar social y demografía	